

Dr. Fr. Amendia Ca 2465

81-4-A-N.1

N. 1218

"El Degrado  
Uterino. Histórico

por  
D. Telesforo Gutiérrez Barrio





UNIVERSIDAD COMPLUTENSE



5313227990

b 18154384  
i 24818471

Memoria presentada pa-  
ra aspirar al grado de Doctor  
por Telesforo Gutiérrez Barrio





Excmo Sr.

Conocida es de todos la importancia tan extraordinaria que, merced a los progresos y adelantos realizados en estos últimos años, ha llegado a adquirir la ginecología, encuadrándola por un terreno del todo desconocido por nuestros predecesores.

Bastaría fijar un poco nuestra atención, para descubrir multitud de afecciones y molestias de todo género, consideradas en otros tiempos como nerviosas e histeriformes, rebeldes

a toda clase de tratamiento médico y a las que damos hoy una interpretación completamente distinta, reconociéndolas como origen ora una lesión de la matriz, ora una lesión de los ovarios o de la vajina. Veremos tumores inmensos desarrollados en la cavidad abdominal, residentes muchos en los ovarios, que habrían quiso pasado desapercibidos en tiempos otros y que hoy se diagno-  
tican con precisión y se extirpan me-  
diante operaciones gravísimas, corso-  
nadas por repetidos y brillantes éxitos.  
Ahora bien: ¿a qué causas obedece esta  
metamorfosis? ¿cuál es el origen de es-  
tos rápidos progresos?

La aplicación de los conocimientos médicos-quirúrgicos al estudio de las funciones propias de la generación en la mujer, y al tratamiento de sus trastornos morbosos, el gran descubrimiento de la asepsia y la antisepsia, son los

factores que han iniciado esa nueva evolu-  
ción, que hace entrar de lleno a la Gi-  
necología en el terreno de la Ciencia, in-  
duciendo a una plejade de cirujanos a  
consagrarse exclusivamente al ejercicio de  
esta rama de la ciencia, que forma por  
si sola un digno y dilatado cuerpo de  
doctrina.

Cuando aun permanecía en el  
mundo de lo desconocido el fecundo  
descubrimiento de Pasteur, toda gran  
intervención quirúrgica era considerada  
como una temeridad; el desaliento  
más profundo arraigaba en el ánimo  
del operador, que afeccionado por la  
experiencia renunciaba a intervenir en  
un gran número de casos; solo alguno  
que otro éxito reanimaba de nuevo su  
abatida esperanza pero muy pronto  
venía a quedarse totalmente destruida,  
por una interminable serie de casos  
desgraciados.

La creacion de la sepsia y la antiseptia, impidiendo la accion de los micro-organismos o neutralizando sus efectos, ha llegado a suprimir o cuando menos ha reducido al minimo, esa terrible serie de complicaciones que la experimentacion y la clinica, han demostrado ser de naturaleza infectiosa, y gracias a ellas han podido volver a tomar carta de naturaleza en la ciencia operaciones completamente abandonadas, por la aterradora mortalidad de que eran seguidas.

Nada tan pausoso en efecto como esa esterilizacion de la matriz en los tiempos que atravesamos. Cuando se recuerda esta operacion tal como se practicaba algunos años atrás, y se considera como hoy se ejecuta; cuando se piensa en aquella imponente hemorragia, consecuencia necesaria del metodo entonces empleado, en aquellos aparatos medios preventivos

para contenerla, y mas aun en el horrible cuadro de complicaciones que una vez efectuada la operacion habia que temer y se comparan con el ingenioso procedimiento a la par que sencillez relativa en el acto operatorio de hoy, la ausencia completa de hemorragia y los medios de que disponemos para combatir ese coloso, que cual fortaleza invictable se presentaba a nuestra vista bajo el nombre de infeccion; cuando se considera todo esto repito no puede hacerse un bendecido mil veces tales progresos que han devuelto al sens de la sociedad y de la familia infinitos seres condenados a arrastrar una misera existencia, y a morir a plazo mas o menos largo en medio de los mas concretos sufrimientos.

Entusiasta admirador de estos adelantos al llegar hoy aqui en cumplimiento de un deber reglamentario, a distracto por breves momentos la atencion

de tan respectable tribunal, lo hago tan solo confiado, en que si cortas y de ningun valor son las dotes que para ello reune el que tiene la honor de dirigir la palabra, grande es en cambio la indulgencia con que acogeis siempre, al que al dar en la ciencia sus primeros pasos tiene que presentarse ante vosotros completamente desnudo de meritos y de insuficiencia. Sin la pretension puer de hacer nada nuevo, ni que lleve el sello de la originalidad, intentare recomendar brevemente algunos datos recogidos acerca del tema que versara sobre

### El Legrado Uterino O Historia

El raspado del utero como tantas otras operaciones, ha estado sujeto a los arases y vicisitudes de la merte, viendose tan pronto adoptado con entusiasmo como sumido en el mas completo abandono.

El primero que introdujo este metodo en la terapeutica uterina, fue Recamier en el año 1846, aplicandole exclusivamente al tratamiento de las fengonidades del organo. Robert y con el relaton, se declaran partidarios de Recamier, ensalzando las ventajas reportadas por este medio de tratamiento, y casi hacia la misma época gran numero de cirujanos, entre otros Babu, Titeau, Robinet, Ferrier etc. se muestran acerrimos partidarios de esta operacion defendiendo con entusiasmo. Enfrente de estos se colocan Hervet de Chégoin, Blaquet, Michon y mas tarde Tran, que le combaten de una manera energica, considerandole como un medio peligroso en el que se camina completamente a ciegas y algunos como Bequerel, llevan en exageracion al extremo de apellido darle un procedimiento barbaro. En este estado permanece hasta 1860, en absoluto rechazado por ciertos ginecologos

y acogido por otros con ardor; pero bien pronto sin embargo, merced a algunos casos seguidos de muerte, cae en el mas completo abandono y apenas si algun cirujano se atreve a practicarla.

En estos últimos años, debido por una parte al conocimiento mas profundo de las afeciones uterinas y al advenimiento de las prácticas antisépticas por otros, ha venido de nuevo el raspado, encontrando tan ardientes defensores como Walton que dice hablando de aquello que consideran esta como una operación barbara y mortal, que es probable que los que así se expresan no la hayan jamás practicado e ignoren la técnica de la operación.

No quiere esto decir que no cuente hoy como en otros tiempos con detractores que se opongan con todas sus fuerzas a este renacimiento, que ha arraigado mas en Alemania que en ningún otro punto

gracias a los trabajos de Olshausen, Duvelius, Veit, Schroeder y otros.

En nuestra vecina república, no ha sido tan exagerado este movimiento de reacción; se ha aceptado si el raspado, pero con alguna reserva, quedando limitado a la práctica de algunos cirujanos, entre los que merecen citarse por sus esfuerzos en generalizarla y extender los límites de su aplicación a los Dres. Gamillón y Porci. Otro tanto ha ocurrido entre nosotros, si bien todo hace suponer, que no tardara mucho en extenderse mas y mas, colocándose en el puesto que de derecho le corresponde y siendo objeto de la práctica diaria de nuestros ginecólogos.

### Indicaciones.

El raspado uterino tiene especial empleo para destruir producciones nuevas, elementos mas ó menos organizados sobre la mucosa uterina, cuya separación se

hace de una manera mas facil y radical mediante el raspado, que no apelando a otros medios como los causticos por ejemplo. Mediante él producimos un cambio en la mucosa que tapira la cavidad uterina, separando toda aquella que se encuentra profundamente modificada y enferma y creando la nueva que viene a reemplazarla a un tratamiento conveniente y vigorosamente antiséptico para que su desarrollo se verifique dentro de condiciones normales.

Los dolores localizados en el útero y muy especialmente en la parte superior del orificio interno, la presencia de flujos coincidan o no con el estado puerperal, ya sean ellos de naturaleza exclusivamente sanguinea o sero-sanguinea, o bien mucosa, muco-purulenta o francamente purulenta, llevan tras si la idea de la legracion con bastante frecuencia. No quiere esto decir que siempre que existen los estados

que estos productos engendran, sea el legrado el unico recurso de que debemos hacer uso, pues esto seria demasiado exclusivista, sino que en un gran numero de casos, solo conseguiremos hacer desaparecer estas molestias y con ellas la causa que las sostiene, despues de practicada la legracion.

Basta esto para demostrar la importancia que este recurso ginecologico tiene en Ginecologia.

Veamos ahora cuales son las indicaciones que cumple.

Las endometritis de cualquier clase que sean, ya estén localizadas en el cuellito, ya invadan el cuerpo, es una gran fuente de indicaciones de la legracion.

Segun acabamos de ver, es principalmente a títulos de modificadores energeticos de la mucosa uterina como nosotros empleamos el raspado. Obrando de una manera directa y profunda sobre ella, el legrado determina una modificacion grande en su vitali-

dad y conduce de una manera rápida a la curación.

La terapéutica ordinaria consistente en inyecciones intra-uterinas ya simples, ya causticas, en toques con pinceles cargados de diversos topicos etc, no negamos que puedan en algunos casos, especialmente en aquellos que datan de una época reciente, proporcionar alguna curación; no desconocemos tampoco, que algunos de ellos como ocurre con las inyecciones, son un excelente recurso, que asociado al raspado nos proporciona una garantía mayor de éxito, pero a pesar de todo podemos asegurar, que todos esos procedimientos por sí solos, sirven muy poco o nada en las endometritis antiguas e inveteradas; tal ocurre en aquellas endometritis catarrales, que teniendo su asiento en el aparato glandular, ocasionan una honda perturbación en el modo de ser de estas glandulas y de los productos por ellas segregados, llegando

a alterar de una manera secundaria el parénquima del órgano; tal ocurre también, en aquellas otras llamadas fungosas, vegetantes ó metrorragicas por Duparcque. Sin el auxilio de esta maniobra, veremos eternizarse esos estados de la mucosa, la cual no volverá a su estado normal, sin antes destruirla para que de nuevo se forme; todo lo mas conseguiremos ver temporalmente aliviadas sus manifestaciones, para reaparecer con la misma ó mayor intensidad, tan pronto como cesemos en el tratamiento. No debemos pues de cometer nunca el error de tomar este silencio pasajero, como una verdadera curación.

Cuando la endometritis hemorrágica hace su aparición en una época próxima a la retirada de la función menstrual, es muy fácil atribuir a ésta, lo que solo es debido a la proliferación de la mucosa, cuyos vasos embrionarios darán sangre interior no se destruya la mucosa en forma.

Si pues vemos la inutilidad relativa de los demás medios terapéuticos en el tratamiento de las endometritis del cuerpo nádara más natural que acudir a una práctica que tan buenos resultados proporciona, sin aguardar para ello a que las alteraciones de la mucosa hayan llegado a sus últimos límites. Y si esto decimos con referencia a las endometritis del cuerpo, ya se comprende que siendo más accesible el cuello y presentando sus lesiones gran analogía con las de la mucosa del cuerpo, hemos de prometernos de la legación, los mismos beneficiosos resultados. Tan solo en aquellos casos en que ha tenido lugar una intensa neoforación glandular, que las glándulas están infectadas en su profundidad, y la cucharilla no puede alcanzar los fondos de saco glandulares, podremos sustituirla con ventaja por la operación de Schroeder. No reviste menor importancia el

rasgado en aquellas otras endometritis que tienen su origen en trastornos accidentados durante el puerperio, por imprudencias cometidas en él, que perturban la involución del útero. Tal se observa frecuentemente en aquellas mujeres de las clases no acomodadas a quienes la necesidad obliga a prescindir en absoluto de todo medio preventivo.

Después que el parto o el aborto ha tenido lugar, es frecuente observar retinidos en la cavidad de la matriz, restos de membranas o de placenta adheridos a sus paredes, los cuales pueden ser el punto de partida de accidentes graves, y estos estados constituyen una nueva indicación del legrado. La cucharilla nos permite en tales casos separar, arrastrar al interior estos productos, que serán seguramente otros tantos focos de infección puerperal, si no nos apresuramos a darles pronta salida.

Hay quien no se muestra muy partidario de este recurso en el caso que nos

ocupa, fundándose para ello en las condiciones excepcionales en que se encuentra el aparato genital durante el puerperio, condiciones por las que dicen, que el traumatismo que necesariamente hemos de provocar sobre la mucosa, restituye a ésta, aquellas que son necesarias para que la infeccion tenga lugar. Notemos sin embargo que en la mayoria de los casos, este traumatismo no sera muy marcado, sujetandolo con desodorizadas mediante una cucharilla romo, los productos retinidos en la cavidad; mas si circunstancias especiales hicieran preciso un legrado mas profundo, antes que perder el tiempo con medios inutiles, que en nada contendrian los progresos de la infeccion, no vacilariamos en llevarlo a cabo, sujetandolo mas que nunca a las prescripciones de una vigorosa antisepsia.

Hasta aqui nos hemos venido ocupando del raspado, tan solo como me-

dio de modificar la mucosa. Hay ocasiones sin embargo, en que se hace preciso separar no solamente la mucosa, sino destruir de una manera mas energica y profunda las paredes del organo: tal ocurre en aquellas neoplasias malignas, que se han propagado de una manera difusa, interesando el parénquima uterino. Cuando por medio de una exploracion detenida y bien hecha, se comprueba que la lesion ha traspasado los limites del organo, percibiendo en los repliegues del espacio de Douglas, pequenos nodulos situados los unos al lado de los otros, cual si fueran las cuentas de un rosario, lo cual no dejada alguna acerca de la propagacion del proceso carcinomatoso, en estos casos en que la histerectomia simple medio salvadot, se hace impracticable en buena logica, aun podemos prometernos algun beneficioso resultado con la legracion, que si bien no ejerce aqui ninguna accion

curativa, es en cambio un poderoso paliativo que prolonga la vida y ahorra sufrimientos a estas desgraciadas enfermas. Una vez extraídas las masas cancerosas que abandonadas a si mismas hubieran necesitado largo tiempo para su eliminación, veremos suspenderse las hemorragias, desaparecer aquella atmósfera pestilente que continuamente rodeaba a la enferma, renacer el apetito, animarse sus abatidas fuerzas, y aquél organismo antes angustiado y preso de letal marasmo, reaccionará de nuevo, entreviendo en tan favorables augurios un restablecimiento no lejano; desgraciadamente estas bellas ilusiones no suelen tardar en desvanecerse, pero orgulloso podemos mostrarnos con lo hecho, ya que nuestra misión no es siempre la de curar, sino también cuando esto es una quimera, la de paliar los síntomas de

aquella afición contra la que son impotentes todos los medios de tratamiento, haciendo así más llevadera la existencia de los seres sometidos a nuestros cuidados.

No habriamos perdido sin embargo aun tratándose de casos tan excepcionales y serios, todo destello de esperanza, si hubiéramos de tomar en cuenta las siguientes palabras de Hégar. "Nosotros hemos observado dice este autor, varias mujeres afectas de cáncer limitado a la mucosa uterina, especialmente a la del cuero, llevar durante varios años una existencia soportable después del raspado repetido del útero. He aquí acorde un resultado excelente, si se piensa en los grandes peligros que acompañan a la extirpación total o a la amputación supra-vaginal. No es tampoco imposible obtener una curación radical, cuando el objeto que nos obliga a operar es un carcinoma glandular o un sarcoma

limitado a la mucosa?"

El exagerado numero de producciones polipoas en la mucosa tanto del cuerpo como del cuello, cuyo tamaño hace que no puedan considerarse como verdaderos polípos, ni tampoco tengan cabida entre las vegetaciones que caracterizan alguna de las endometritis mencionadas, constituye otra indicacion formal del legrado. Siendo tarea difícil o imposible la extraccion de estos pequeños polípos por medio de tijeras si otro instrumento análogo, encontramos en el raspado un medio fácil y rápido de llevar a cabo su extirpacion.

Dicho se está que en todos aquellos casos en que despues de transcurrido algun tiempo, veamos reproducirse de nuevo las lesiones a pesar del tratamiento consecutivo, estamos en el deber de repetir la operacion siempre que los progresos realizados por el mal no la hagan desechar.

Lqueda por último otra indicacion del legrado, que no nos el objeto que llena es menor digna de tenerse en cuenta. nos referimos al legrado que podemos llamar explorador, en que nos servimos de la cuchilla como medio auxiliar y decisivo para el diagnostico. Ocurren en efecto frecuentemente casos, en que es difícil llegar a esta bleser este de una manera clara, no siendo posible formar una idea exacta acerca de la patogenia de los fenómenos que observamos; la extraccion de una pequeña porcion de tejido que sometemos despues al examen microscópico, nos permitira en tales casos formular un diagnostico exacto.

### Contraindicaciones

Las lesiones de los anejos con especialidad de las trompas y las inflamaciones agudas del peritoneo, son circunstancias que contraindican la operacion de que nos venimos ocupando. No es necesario insistir acerca

de la ultima de ellas, pues creemos que á nadie se le ocurriria practicar el raspado en una mujer afecta de peritonitis aguda; no ocurren otros tanto por lo que hace a las lesiones de los anejos, muy especialmente a las salpingites, pues en tanto que autores como Despreaux, ven una contraindicacion formal a la menor señal de inflamacion en la trompa, citando al efecto casos en que la muerte ha venido á ser el resultado de la operacion hecha en estas condiciones, otros en cambio como sucede con Frelat y Blachet, no encuentran en esta complicacion nada que les impida practicarla. Aunque carecemos de experiencia personal respecto al particular, nosotros colocandonos en un justo medio, creemos que todos aquellos casos terminados de una manera suelta a los que hace referencia Despreaux, lo han sido por existir alguna coleccion prouulenta, cuyo diagnosticio no ha sido posible precisar á tiempo, dadas las dificultades con que en oca-

siones se tropieza para llevarle á cabo, y en su virtud opinamos que siempre que existan motivos para sospechar la existencia de una salpingitis, asociada de peri-salpingitis aguda, caracterizada por nucleos dolorosos en los fondos de tales vaginales, sera prudente el abstenerse, pero aquellas otras salpingitis que se encuentran en su comienzo y que con frecuencia vienen acompañadas a la metritis, lejos de constituir una contraindicacion del raspado, nos proporcionaron una ocasión mas de emplearle con garantias de éxito.

Las posiciones biciosas ó cambios de situación de la matrona pueden llegar a adquirir tal grado de intensidad que constituyan una contraindicacion del todo. Si esta derivacion fuera facilmente corregible, entonces la operacion no tiene duda, mas si debido a antiguas adherencias que hubieran fijado el utero en esa posición biciosa, nos encontraramos con que era imposible corregirla sin antes des-

truir dichas adherencias, en este caso tras de no resultar nada facil la operacion y si muy expuesta a una perforacion del utero, no obtendriamos por otra parte un resultado muy satisfactorio, ya que la misma situacion anormal de la matriz, es una causa abonada para sostener la endometritis.

In cuanto a las contraindicaciones del raspado que hemos llamado destuctor, puede decirse en verdad que son poco numerosas.

El estado general de la enferma sera' uno de las circunstancias dignas de tener en consideracion antes de decidirnos a obrar, como quiera sin embargo que apelamos a este recurso, cuando toda otra operacion radical tiene que descartarse en absoluto, y no hay para que decir que encontramos ya a las enfermas profundamente anemicas, no seran muy numerosos los casos en que esto constituya una contra-

indicacion formal. Mas cuando la infiltracion carcinomatosa ha invadido los tejidos y organos de una manera considerable, cuando las vegetaciones cancerosas han penetrado en la vejiga y es tal el estadio de reblandecimiento, que se sospecha fundadamente que la enfermedad vayan a los tejidos, penetre en la cavidad abdominal, entonces ante el peso de las circunstancias debemos abstenernos de toda intervencion operatoria.

Consideramos finalmente contraindicada la operacion, durante el periodo menstrual, asi como tambien en los dias que inmediatamente le preceden y siguen. No es necesario encarecer los inconvenientes a que podria dar lugar la operacion hecha en semejantes condiciones, inconvenientes que no tenemos por otra parte recordadas ninguna de arrostrar, pues nunca se presenta la indicacion

con tal carácter de urgencia, que no nos permita esperar unos días.

### Técnica de la operación.

Anestesia. No todos los autores se encuentran conformes respecto a si se debe o no anestesiar a las enfermas antes de sujetarlas al acto operatorio. Unos lo creen completamente innecesario, otros por el contrario juzgan que la anestesia se impone para hacer un buen raspado. Los primeros a cuya cabecera figura Hégar dicen, que la operación es poco dolorosa y que no hay por tanto necesidad de esta práctica, mas que en aquellos casos de excesiva sensibilidad por parte de la mujer; los segundos con Schroeder y Bouilly aseguran que en general produce dolores de tal manera vivos que solo pueden soportar aquellas personas dotadas de una gran energía. Nosotros creemos que en

la inmensa mayoría de los casos la anestesia no sera' necesaria e indispensable, pero si muy útil, tanto por las ventajas que ofrece el cirujano como a la enferma misma. Bajo su influencia no siente esta los dolores o molestias que tiene que producir necesariamente toda manipulación operatoria, se evita que el fúndor de la enferma se resienta y nos permite practicar un examen más completo de las partes, después de haber suprimido toda contracción muscular, gozando al propio tiempo de la libertad de acción que requiere una intervención quirúrgica.

Dilatación del cuello. Otra cuestión preliminar es la relativa a la dilatación del cuello, que podemos llevarla a cabo bien de una manera lenta, mediante tallos de laminaria o esponja preparada gradualmente crecientes hasta obtener una dilatación suficiente, bien

mediante el empleo de las bujias de Hégar o de los instrumentos llamados dilatadores. Existen otros medios de dilatacion preconizados por diferentes autores, asi por ejemplo M. Terrillon aconseja servirse de pequenos tapones de gasa yodoflorinica, empleados ya por Vuillet y rechaza en absoluto las esponjas preparadas y los tallos de laminaria. Pero procediendo de esto veremos que utilidad puede presentar la dilatacion.

En los casos de metritis, es lo mas frecuente que el cuello del utero se halte lo suficientemente dilatado, si cuando menos dilatable para permitir el paso de la cucharilla y si ansi no fuera la introduccion previa y de momento de algunas bujias de Hégar aseguran esta dilatacion, sin tener que hechas manos de otros medios los dias que inmediatamente preceden a la operacion, lo cual no deja de presentar sus inconvenientes.

En efecto la mujer que el dia o dias anteriores ha estado sometida a esta practica, llega a operarse con una gran excitacion nerviosa, que puede ir acompañada de un ligero movimiento febril, debido a la recrudescencia aguda que el cuerpo extrano haya podido producir en la metritis. Siempre pues que encontrremos el cuello en las condiciones indicadas, debe procederse de esta practica, hay ocasiones sin embargo en que se hace necesario dilatar antes el cuello para proporcionarle la libertad que requieren los movimientos de la cuchilla y las maniobras posteriores, y en estos casos juzgamos siempre preferibles los metodos de accion suave a la dilatacion forzada.

Precuciones antisепticas preliminares.

Es un hecho fuera de toda duda, que el varapado como cualquier otra opera-

ción por benigna que sea, no debe jamas intentarse sin antes adoptar todas las precauciones necesarias para obtener la antisepsia de las partes sobre que ella recaiga.

Al tener de lo que ocurre despues que ha tenido lugar el parto, nos encontramos despues del legrado, con una hevida dentro del útero, que dadas sus relaciones de vecindad y la comunicacion por intermedio de la vajina con el aire exterior, renueva las mejores condiciones para el desenvolvimiento de microbios patógenos que podran segun las corrientes, moderasas ser el punto de partida de trastornos ulteriores graves.

La desinfeccion pura de las partes se impone, y al efecto procedere a lavar perfectamente los organos genitales internos con agua femicida jabonosa y luego la vajina mediante una inyeccion de sulfonado al  $\frac{1}{1000}$ , teniendo cuidado

de introducir al mismo tiempo en el interior de ella el dedo indice, que se pasara por los fondos de saco para asegurar asi mejor su limpiera. Tales precauciones tendremos que observar como veremos luego tanto en el acto de la operacion como despues que esta ha terminado.

Instrumentos. Hacida abstraccion de los demas instrumentos que son necesarios como speculum, pinzas para fijar el útero etc, el instrumento especial que corresponde a los fines de la operacion, es una cucharilla de acero pulimentado de forma variable, ya alargada como la de Recamier, ya esferica como las de Simon; de ellas hay unas sin solucion de continuidad y otras presentan la forma ojalada; su diametro es tambien variable aunque por lo general no suele exceder de dos centimetros. Estas cuchillas cuyos bordes pueden ser cortantes,

ó romos, se hallan montadas sobre mangos cuya longitud está en relación con la profundidad de las partes adonde se ha de dirigir su acción. Conviene siempre que la sustancia de que se hallen construidos estos mangos, sea ductil, puesto que hay casos, como ocurre cuando existe una desviación uterina, en que será necesario imponerle cierta curvadura, para adaptarla a la forma de la matriz.

La elección de la cuchilla no es absolutamente indiferente: si la mucosa es blanda, tomentosa y fácil de desprendes, pueden emplearse preferentemente las cuchillas de bordes osmos, que nos permitirán despegarla sin gran esfuerzo; si por el contrario se trata de destruir una mucosa resistente, fungoides difíciles de separar, si en una palabra se trata del raspado que hemos llamado destructor, hallará la cuchilla de bordes cortantes un justo y razonable empleo.

También la forcea nos proporciona en ciertos casos indicaciones especiales: tal ocurre por ejemplo con la cuchilla en forma de argolla de Sins, muy apropiada para destruir productos polipiformes.

La índole especial de este instrumento, sea cualquiera su forma y demás circunstancias que reuna, hace suponer que su empleo queda limitado a separar todo aquello que no ofrezca gran volumen ni resistencia, y para lo que no necesitamos por tanto desarrollar una gran fuerza.

Por último es conveniente dar a este instrumento una dirección oblicua con relación al tejido uterino para que de esta manera evitemos el peligro de una perforación.

Manual operatorio. Dispuesto todo convenientemente, se coloca la enferma en la cama operatoria, en posición dorsocava, con los pies descansando sobre dos sillones a una altura poco menor que la

de la cama, para que resulten los muslos levantados; dos ayudantes, uno de cada lado se encargan de mantenerla en esta posición con una de sus manos, quedandole libre la otra para ayudar al operador. Una vez seguros este de que los anejos se hallan en perfecto estado de integridad y hiciere cargo de la dirección del eje uterino, puede sin dificultad proceder al raspado.

Un ayudante baja la comisura posterior de la vulva, deprimiendo al mismo tiempo la pared vaginal por medio de un speculum de Simon, y una vez hecho esto y previa la dilatación, se coloca en el interior de la matriz una sonda de doble corriente y se procede, adosando a ella la cánula de un irrigador a practicar un lavado de la cavidad uterina con una solución fumicada al  $\frac{2}{100}$ , con el fin de desprendela de los coagulos sanguíneos, moco,

y demás que pueda contener, continuando en la irrigación hasta que el líquido salga completamente limpio. Entonces con una pírra de Murex o de Brahm, se coje el labio anterior del cuello, algo lejos de su borde libre, para que en los casos que sea muy frangible no pueda ceder a la tracción, y se le aproxima a la entrada de la vagina cuanto sea posible, confiando la pírra a un ayudante.

Llegado este momento, se introduce una encharilla previamente desinfectada y dirigida hacia el fondo del órgano, la cual se posa por todas partes y en todas direcciones, pero conviniendo que esta maniobra como todas las quirúrgicas sea metódica y ordenada, debe hacerse suavemente en las dos caras, después los bordes, los angulos y el fondo de la cavidad, procediendo siempre del fondo hacia el cuello y teniendo

cuidado de medir mentalmente la superficie que se va raspando, para que no quede sitio alguno que no se someta a la acción de la cucharilla.

Después de unas cuantas raspaduras, se hace necesario sacar la cucharilla y despojarla de los productos por ella separados, que pueden colocarse en una vajilla apropiada por si queremos después someterlos al análisis.antes de volver a introducirla de nuevo, debe lavarse, agitándola en una solución fumada que acabará de desembargarla de los trozos que hubieran podido quedar adheridos a sus paredes. Siempre será conveniente practicar un segundo raspado de revisión, recorriendo de nuevo toda la superficie interna de la matriz, a fin de separar cuanto haya podido quedar en la maniobra anterior.

En tanto que dura la separación de las partes enfermas, la cucharilla no

produce sonido alguno, pero en el momento que ésta ha terminado y se ha puesto al descubierto el tejido propio de la matriz, se aprecia un ruido especial, una especie de redoramiento análogo al que produce un cuchillo afilado al rozar con un tejido duro, cuyas porciones no puede separar. Cuando ésta sensación se percibe en toda la extensión de la cavidad, es prueba de que el tejido enfermo ha sido separado en absoluto y es necesario por tanto abstenerse de hacer nuevas raspaduras.

Conviene sin embargo advertir, que cuando se trata de un cáncer del útero puede notarse el ruido de que acabamos de hacer mención, una vez separadas las primeras fundidades, cuando aun se actúa sobre tejido enfermo y en este caso debe continuarse separando con la debida prudencia, riendos de guía para calcular los límites a que debemos llegar, el examen de las condiciones en que se encuentra la matriz

enferma.

Via ver que hemos terminado el raspa-  
do, vuelve a introducirse de nuevo en el  
íntero la sonda de doble corriente, practi-  
cando un detenido lavado de la cavidad  
con la solución fericada al  $\frac{1}{100}$ , que  
arrastra al exterior los restos de mucosa  
y coágulos que hayan quedado deposita-  
dos en ella.

Hecto esto se retira la sonda y con  
una jeringa de Brain se hace una  
inyección intra-uterina con una solución  
de perclorato de hierro a 30; vuelve de  
nuevo a colocar la sonda de doble corrien-  
te y se opera otro gran lavado de la ma-  
triz, cuyo principal objeto es arrastrar  
el exceso de caustico empleado, cuya per-  
manencia dentro de la cavidad debe ser  
muy corta.

Terminado todo se retira la piña que  
había servido para fijar el útero y des-  
pues de un último lavado de la vajina,

se coloca en el fondo de ésta un tapón de  
gasa yodofórmica, cubriendo al propio  
tiempo la vulva con una compresa im-  
pregnada de una solución de sublimado  
y recubierta de gutapercha u otra tela  
impermeable.

Cuidados consecutivos. A pesar de  
la benignidad, como vemos de la operación,  
la enferma debe guardar cama durante unos  
días. Por espacio de algún tiempo evitara tam-  
bién toda causa de fatiga, las marchas prolon-  
gadas, los ejercicios violentos y en una pala-  
bra todo esfuerzo que pueda detonar un  
accidente sobre el útero.

Pasados tres días debe renovarse el tapón  
de gasa yodofórmica, haciendo antes un  
lavado de la vajina con una solución  
de sublimado al  $\frac{1}{2}/1000$ , continuando des-  
pués en el uso de estas inyecciones por espac-  
io de algún tiempo. Algunas veces podrá  
ser útil, sobre todo en los casos de metritis he-  
morragica inveterada, practicar cada dos días

durante los que siguen a la operación inyecciones intra-uterinas complementarias de perclorato de hierro, teniendo cuidado como hemos ya dicho de practicar enseguida un lavado de la cavidad uterina y vaginal y colocar como después del varapalo un tapón de gasa yodoformica en el fondo de esta última.

#### Accidentes y consecuencias operatorias

Durante el curso de la operación pueden tener lugar algunos accidentes entre los que tenemos en primer término la perforación del útero, tanto mas fácil de llevar a cabo cuanto menos expertas son las manos que la ejecutan: hay no obstante ocasiones como ocurre por ejemplo a raíz de un parto o un aborto, en que la consistencia del tejido uterino es muy blanda, dejándose perforar con facilidad. Si por efecto puer de un examen poco detenido, no nos hacemos cargo de esta condición, nada tiene de

estancio que tenga lugar este accidente como lo ocurrió al mismo Recamier en cierta ocasión en que la cuchilla penetró a través del fondo del útero, hasta el punto de que era posible notar que su extremidad estaba en contacto con la pared abdominal anterior. Despues aca se han repetido estos ejemplos, y tanto en el caso citado por Recamier, como en la mayoría de los demás las enfermas curaron, lo que prueba la relativa benignidad de este accidente, debido a las condiciones vigorosamente antisépticas en que tiene lugar.

Otro de los accidentes observados es la peritonitis, contra el que conviene estar prevenidos. Hay autores que niegan completamente su existencia, fundandose en el hecho de no haberse presentado jamás a su observación a pesar de llevar practicados considerable numero de varapalos. Otros por el contrario le dan co-

mo accidente que se presenta con relativa frecuencia. Que el hecho en si existe es innegable, lo que varia es la interpretacion que se le da; pues mientras unos consideran la peritonitis ligada intimamente con la legracion, y tributaria de ella, los otros por su parte no ven ninguna relacion de causa a efecto, sino simplemente un estado de inflamacion peri-uterina anterior, que ha terminado por supuracion con rotura del foco y derrame del contenido en la cavidad peritoneal.ante afirmaciones tan opuestas solo las lesiones anatomicas observadas en aquellos sujetos fallecidos a consecuencia de este accidente, pueden devanecces nuestras dudas y es lo cierto que en la gran mayoria de los casos la autopsia ha venido a dar la razon a los partidarios de una inflamacion peri-uterina anterior.

En terminos generales podemos decir que cuando la operacion se ha llevado

a cabo sujetandose a las practicas de una rigorosa antisepsia, y cerciorado antes de que no existe contraindicacion alguna, las consecuencias operatorias son benignas.

De ordinario aquejan las enfermas, en especial aquellas de temperamento nervioso, cierta molestia que mas bien que verdadero dolor tiene el caracter de pesadez, de tension con irradiaciones lumbaras y cuya molestia desaparece al cabo de muy poco tiempo. Otras veces se observan dolores colicos que pueden persistir algo mas, pero que mitoman caracter alarmante, ni exceden por lo general a los que la enferma sentia antes de operarse.

El Dr. Ferrier dice haber tambien observado vomitos que persistieron durante 24 a 48 horas y Bonilli atribuye estos vomitos al cloroformo, dada la circunstancia de no aparecer si la operacion se hace sin anestesia.

Durante los primeros dias que siguen

a la operacion tiene lugar la expulsión de un liquido mas ó menos viscoso y cada vez menos abundante, el cual puede atribuirse a la eliminacion de células mortificadas de la mucosa y una ligera transudacion de serosidad.

De propósito hemos dejado para los ultimos tratar de lo que para los impenitentes detractores del raspado constituye una de sus mas serias consecuencias: nos referimos a la esterilidad. Los que tal creen parten del principio de que la mucosa no se regenera y que en su lugar se forma un tejido cicatricial; pero esto equivale a hechar en olvido las condiciones anatomicas especiales que caracterizan a la mucosa uterina. Esta a diferencia de otras mucosas se encuentra adherida por una de sus caras con la capa muscular; no existe pues tejido submucoso, sino que los fondos de sacos glandulares penetran directamente

en los haces musculares del tejido uterino, y precisamente estas partes que la cuchilla no puede arrastrar en pros de si son las que contribuyen a la formacion de la nueva mucosa. De este poder de regeneracion que nos ofrece la mucosa uterina, nos proporciona un buen ejemplo lo que ocurre despues de un parto ó de un aborto; al ser entonces expulsada la caduca, no sale toda enterá sino que la capa inferior queda adherida a la capa muscular para prenderlo dejando así a la formacion de la mucosa nueva.

Estas consideraciones bastan para demostrar que no corre riesgo alguna la fecundidad de la mujer despues del raspado, pero si aun no se consideraran suficientes, tenemos en la estadística un argumento que no deja lugar a duda. Recamier, Stélaton, Schroeder, Martín y otros citan numerosos casos de mujeres que se hicieron embarradas despues del legrado y en las que el producto de la concepcion llegó á su

termino natural.

De lo anteriormente expuesto pueden deducirse las siguientes.

### Conclusiones.

1<sup>a</sup> Las doctrinas antisépticas han impreso un nuevo sello a la terapéutica quirúrgica de las afecciones uterinas, ensanchando su esfera de acción de una manera considerable.

2<sup>a</sup> El legrado uterino inventado por Recamier, y sujeto desde sus principios a los vaivenes de la fortuna, ha llegado a adquirir en los tiempos modernos gran popularidad e importancia merced a los trabajos de Terrillon, Porri, Schroeder y otros.

3<sup>a</sup> El raspado del útero, puede emplearse a título de modificador, explorador y destructor, presentando en cada caso indicaciones especiales. Es un excelente tratamiento curativo de las endometritis, dando tanto mejor resultado

en sus aplicaciones, cuanto mas limitada esté la alteración a la mucosa uterina.

4<sup>a</sup> Produce también buenos efectos en las inflamaciones iniciales de las trompas, pero si la salpingitis es muy pronunciada, o va asociada de perisalpingitis no solo es inicial, sino que puede llegar a ser perjudicial. Debemos también tenerlas en empleo durante ciertos estados especiales de la mujer, o en aquellos casos de carcinomas uterinos que han invadido de una manera considerable los órganos vecinos.

5<sup>a</sup> La asepsia sin ser indispensable puede ser muy útil. La dilatación del cuello suele ser lo mas frecuentemente innecesaria.

6<sup>a</sup> Tanto en el acto operatorio, como antes y después de él, es necesario someterse en un todo a las prácticas de una buena antisepsia.

7<sup>a</sup> La perforacion del utero y la peritonitis dadas como accidentes de la operacion, pueden evitarse en la mayoria de los casos teniendo cuidado de practicar antes un detenido reconocimiento.

8<sup>a</sup> Las consecuencias operatorias son benignas, siempre que las reglas de antepisia hayan sido perfectamente observadas.

9<sup>a</sup> El raspado no lleva trastornos, como algunos pretenden la esterilidad, siendo un hecho comprobado la fecundidad de la mujer despues de él.

Felipe Gutiérrez  
Barrio

Salamanca y Mayo 26 de 1793.

